

Expediente: 448/18
Carátula: SANCHEZ JUAN CARLOS C/ HERRERA CLAUDIA MARCELA Y OTRO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PORCEL, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
27242795836 - HERRERA, CLAUDIA MARCELA-DEMANDADO
900000000000 - CARALPOR S.R.L., -DEMANDADO
27328168540 - SANCHEZ, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 448/18



H20703689372

JUICIO: SANCHEZ JUAN CARLOS c/ HERRERA CLAUDIA MARCELA Y OTRO s/ CONTRATO ORDINARIO - EXPTE 448/18

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20/05/2024, atento al estado del proceso y a la tarea de despapelización del Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20258/21,1394/21, 706/22 y 172/24), como así también al artículo 180 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán, se procede a notificar mediante la presente nota actuarial, por un plazo de 48 horas a partir de la fecha, a fin de que procedan a retirar la documentación original agregada al presente expediente. Transcurrido dicho plazo, se procederá a la destrucción de la misma conforme a la norma citada. JAJ

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.